

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA

Visto el informe del Tribunal de Selección de un/a auxiliar administrativo/a para su participación en el Proyecto "Desarrollo de la Administración Electrónica para usuarios de Servicios Sociales" subvencionado por el Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia y cofinanciado por el Fondo Social Europeo dentro de la convocatoria 2017 del Programa de Empleo Público Local, subprograma Empleo Público Local dirigido a desempleados de larga duración, a realizar en la Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula. cuya literalidad es la siguiente:

"En Mula (Murcia), siendo las 09:00 h. del día 23 de enero de 2019, se reúne el Tribunal para la Selección de un/a auxiliar administrativo/a para su participación en el Proyecto "Desarrollo de la administración Electrónica para usuarios de Servicios Sociales" subvencionado por el Servicio Regional de Empleo y Formación de la Región de Murcia y cofinanciado por el Fondo Social Europeo dentro de la convocatoria 2018 del Programa de Empleo Público Local, subprograma Empleo Público Local dirigido a desempleados de larga duración, a realizar en la Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula.

Asisten los miembros que a continuación se relacionan:

PRESIDENTA: Da Ma Dolores Romero Martínez

VOCALES: D^a Eva M.^a Gabarrón Gutiérrez D^a Sara Díez Ortín

SECRETARIA: Da Juana Egea Giménez.

Reunido el Tribunal de Selección se procede a realizar la propuesta del ejercicio consistente en una práctica con cuatro cuestiones a resolver.

Los aspirantes disponen de una hora para la realización de dicha práctica.

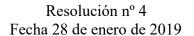
Una vez finalizado el ejercicio se reúne de nuevo el Tribunal de Selección para su corrección, siendo la puntuación la siguiente:

EJERCICIO PRÁCTICO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

DNI	PUNTUACIÓN
48431393-V	0,25
52810494-X	0,25
52807917-D	0,50
77570820-P	2,35

Se reúne de nuevo el Tribunal del Selección el día 28 de enero de 2019 a las 12:00 h en la sede de la Mancomunidad para la valoración de la situación personal y familiar de cada uno/a de los/as aspirantes, siendo las puntuaciones las siguientes:





PUNTUACIÓN DE LA VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN PERSONAL Y FAMILIAR

DNI	INGRESOS UNIDAD FAMILIAR	PROTECCION DESEMPLEO	RESPONSA- BILIDADES	DIVERSIDAD FUNCIONAL	ACCIÓN POSITIVA A FAVOR DE LA MUJER	VÍCTIMA TERRORISMO	TOTAL
48431393-V	0,5	1	1	0	0,5	0	3
52810494-X	0,25	1	0	0	0,5	0	1,75
52807917-D	0,75	1	1	0	0,5	0	3,25
77570820-P	1	0	1	0	0,5	0	2,5

CALIFICACIÓN FINAL

DNI	VALORACIÓN SPF	EJERCICIO PRÁCTICO	PUNTUACIÓN
48431393-V	3	0,25	3,25
52810494-X	1,75	0,25	2
52807917-D	3,25	0,50	3,75
77570820-P	2,5	2,35	4,85

A la vista de los resultados obtenidos, se PROPONE a la candidata con DNI nº 77570820-P

Y en prueba de conformidad, firman este Acta en Mula a veintiocho de enero de dos mil diecinueve los asistentes al principio relacionados."

RESUELVO:

PRIMERO: Contratar a D^a Mónica Rodríguez Díaz, con DNI nº 77570820-P como Auxiliar administrativa.

SEGUNDO: Dejar en Lista de Espera al resto de candidatos por orden de puntuación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

EL PRESIDENTE Fdo: Juan Jesús Moreno García

> Ante mí EL SECRETARIO Fdo.: Antonio López Oliver